



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°519-2010-MDP/A

Pangoa, 11 de Junio del 2,010

VISTO:

1. El Informe N° 128 -2,010-ABAS/MDP, de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa, para la aprobación de 01 Expediente de actos preparatorios.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que de conformidad al TUO de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el D. Leg. No.1017 y su Reglamento por el D.S. No.184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-

APROBAR, el expediente de acto preparatorio del proceso Siguiente:

- Adjudicación de Menor Cuantía para la Adquisición de llantas camineras y posteriores para el Volquete WGN 722 para la Obra "Mejoramiento de Carretera Villa Progreso – Independencia – Alto Vilcabamba L=43+00 Km" del Distrito de Pangoa, Tramo : Breña – Libertad, cuyo valor referencial asciende a **S/.29,100.00**

ARTICULO SEGUNDO.-

Hacer de conocimiento a Gerencia Municipal, Administración y al Presidente del Comité Especial Permanente para el inicio del proceso de selección

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Lic. Oscar Villazam Rojas
ALCALDE



INFORME N° 128 - 2010- ABAST/MDP



A : CPC. FRANCISCO ROJAS VEGA
Sub Gerente de Administración.

ASUNTO : Aprobación de Actos Preparatorios.

FECHA : Pangoa 11 de Junio del 2010.

Por el presente me dirijo a Usted, a fin de remitirle a su despacho los Expedientes de Contratación del Siguiete Proceso:

- 1) Adjudicación de Menor Cuantía para la Adquisición de llantas caminera y posteriores para el Volquete WGN 722 para la obra "Mejoramiento de Carretera Villa Progreso - Independencia - Alto Vilcabamba" del Distrito de Pangoa, cuyo valor total asciende a **S/.29,100.00**

Dicho expediente de contratación deberá ser Aprobado mediante Resolución de Alcaldía de acuerdo al Marco Legal Aplicable.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

JOSÉ VICTORIO SANTOS
REPRESENTANTE LEGAL

c/c
Archivo.

PROVEIDO

PASE A: Secretario General

PARA: Facilitar Resolución de Alcaldía para aprobación de Actos preparatorios

HORA: FECHA: 14 JUN. 2010

FOLIOS:

